
Comunicado

El Patronato de la Fundació Joan Miró convoca un concurso público internacional para cubrir el cargo de dirección de la institución.

La comisión de expertos que valorará a los candidatos está formada por reconocidos miembros del sector museístico: Ferran Barenblit, Brigitte Léal, Anne Umland y Miguel Zugaza; y miembros del Patronato de la Fundació Joan Miró: Jaume Freixa, Josep M. Coronas, Joan Punyet Miró y Rosa Maria Malet.

El concurso se abre hoy, 12 de junio de 2017, y se aceptarán candidaturas hasta el 21 de julio de 2017.

Barcelona, 12 de junio de 2017.- El Patronato de la Fundació Joan Miró ha aprobado las bases del concurso público internacional para la elección del futuro director o futura directora de la Fundación. El proceso de recepción de candidaturas se abre hoy, 12 de junio, y se cerrará el 21 de julio de 2017. La nueva dirección tendrá que desarrollar las líneas estratégicas iniciadas y desplegadas en los años anteriores en la Fundació Joan Miró, y ejercer la dirección artística y ejecutiva.

Una comisión de expertos valorará la excelencia profesional de los candidatos, el conocimiento de la obra de Joan Miró, así como los trabajos y las distinciones que avalen su trayectoria, su conocimiento del medio cultural y artístico local e internacional, sus capacidades de programación, de liderazgo, de motivación, de dirección de la gestión económica y de representación de la institución.

La comisión de expertos está formada por Ferran Barenblit, director del Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona (MACBA); Brigitte Léal, directora adjunta del Musée national d'art moderne – Centre Georges Pompidou (París); Anne Umland, conservadora de pintura y escultura del Museum of Modern Art (MoMA) (Nueva York); Miguel Zugaza, director del Museo de Bellas Artes de Bilbao y ex director del Museo del Prado (Madrid); y miembros del Patronato de la Fundació Joan Miró: Jaume Freixa, Josep M. Coronas, Joan Punyet Miró y Rosa Maria Malet. Esta comisión realizará las entrevistas que considere pertinentes y comunicará su propuesta al Patronato. La decisión final del Patronato será inapelable.

Las bases del concurso público internacional están publicadas en www.fmirobcn.org/concursodireccion.